



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

Agosto once de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	BBVA COLOMBIA S.A
Ejecutado	OSCAR AGUDELO LONDOÑO
Radicado	05001 31 03 015-2019-00515-00
Asunto	TOMA NOTA DE REMNENTES

Se allega oficio N° 730 al correo del Despacho por parte del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Oralidad de Medellín, a través de cual se solicita el embargo de los remanentes que le llegaren a quedar o de los bienes que le llegaren a desembargar al demandado OSCAR AGUDELO LONDOÑO en presente trámite.

Por ser procedente conforme el art. 466 del C. G. del P. se accede a la solicitud toma nota del embargo de remanentes que por cualquier causa se llegaren a desembargar al demandado OSCAR AGUDELO LONDOÑO con C.C. 70.11.016, favor del proceso que interpuso URBANIZACION RODEO VERDE P.H. con NIT. 900.330.970-1 en el proceso que se lleva a cabo en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Oralidad de Medellín, con radicado 05001400300420210054200.

**NOTIFÍQUESE
RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ**

K

Firmado Por:

Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Civil 015 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84fa443e8fe2f543d419ae88c1868201c2affcf005e7e3432a309b67583b44a1**

Documento generado en 11/08/2021 11:48:09 AM